



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GENERAL DEL GOBIERNO

ONCAE

E - 017 -2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: LICENCIADA MARIANA GODOY
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO.

DE: ABOG. MARCO ANTONIO FLORES GARCIA
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

FECHA: 011 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En respuesta a su solicitud del 11 de Noviembre del año 2019 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento: OFICIO DGFA No. 816-2019 ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE LA REPARACION DE LA MAQUINA DE RAYOS X CONVENCIONAL ESTACIONARIA, MODELO PROTEUSX RA INVENTARIO No. 4034123 .- En atención a lo expresado en el artículo 63 Numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado y teniendo a la vista la documentación siguiente: 1).- Informe de Supervisión Técnica de fecha 4 de Noviembre emitido por el Departamento de Bimédica del Hospital Escuela Universitario Oficio N° 215-UBHEU- 2019; 2) Requerimiento Numero 567-19; 3) Copia de Certificado de Registro del Proveedor en Registro de Proveedores ONCAE; 4) Constancia de emitida por la Secretaria de Desarrollo Económico de fecha 27-9-19 sobre la inscripción de Licencia de Distribuidor N° 236-2019 como Distribuidor Exclusivo.; 5) Declaraciones Juradas de Prohibición e Inhabilitaciones.



VISTO BUENO

Lavado de Activos, y Declaración Jurada de Integridad; 6) Formulario de Presentación de Ofertas; 7) Dictamen Legal Numero 257-2019 UALHEU emitido por la Unidad de Asesoría Legal.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre:

MARCO ANTONIO FLORES GARCIA

Numero:

0008

